

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

**31** *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato: “Suministro de válvula simple de bioseguridad”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: GCASU2400007.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción: Válvula simple de bioseguridad.
  - c) División por lotes y número de lotes: No. Lote único: Válvula simple de bioseguridad.
  - d) CPV: 33140000-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de mayo de 2024.
    - “Perfil del contratante” de 9 de mayo de 2024.
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 8 de mayo de 2024.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 240.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto del lote único:

LOTES Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Único	120.000,00	25.200,00	145.200,00

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 15 de julio de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de agosto de 2024.
  - c) Contratista: ICU Medical Prod. Farmacéuticos y Hospitalarios, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Único	78.000,00	16.380,00	94.380,00

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Por ser el licitador que cumple completamente con las condiciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas y ser la mejor oferta.

Madrid, a 23 de agosto de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/14.956/24)

